



Resolución de Superintendencia

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones; asimismo, por Resolución Suprema N° 092-2018-IN, se le encarga el puesto de Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Debido a las recargadas labores institucionales del Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones; y, a fin de no afectar la operatividad de la entidad; se ha considerado pertinente encargar temporalmente las funciones del despacho de la Gerencia General, del 06 al 08 de marzo del presente;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la señora **ALBINA ESPINOZA PONTE**, Asesora de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia General, del 06 al 08 de marzo de 2019, en adición a sus funciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.